UOC N° 5/4/2014

Asunción, 18 de junio de 2014

Señores
BBO LOGISTICS
Dirección: Teodoro S. Mongelos Nº 3545 c/ Solar Guarani
Tel: (021) 233 860
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que el Llamado a Contratación Directa Nº 06/14, **ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS,** se ha declarado desierto a través de lo dispuesto en la Resolución de La Dirección General Nº 360/14 de fecha 12 de junio del año en curso, y lo estipulado en la Ley 2051/03; Art. 30° **DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**, de la Ley de Contrataciones Públicas que expresa: "Una licitación se Declarará Desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante en los siguientes casos: inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna; b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o **c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley...".**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
UOC

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de UOC
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

REPORTE DE TRANSMISION

19 JUN. 2014 10:16

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX : 021605490

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	*825918200500	19 JUN. 10:15	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.